

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN COADYUVANCIA CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA; COMISION EDILICIA PERMANENTE DE INSPECCION DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024. -----

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en este Salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento, ubicado en la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y en correlación con los artículos 47 fracción XI, 60, 76, y demás aplicables del Reglamento Orgánico de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se convocan a los ediles mencionados a continuación: el C. José Rodríguez González, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial, Regidora Ing. Eva Griselda González Castellanos, Regidora L.e.p. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, Regidora Lic. Sara Mosqueda Torres, Regidora L.e.p. María Elena Curiel Preciado, Regidora Mtra. Candelaria Tovar Hernández, Regidora Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal, Sindico Maestro Juan Carlos Hernández Salazar, Regidor Prof. Pablo Ruperto Gómez Andrade, Regidor Lic. Diego Franco Jiménez, Regidor C. José Rodríguez González, todas y todos los antes mencionados; son los regidores y regidoras Colegiadas de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial; y a su vez se convoco a los Regidores de la Comisión Edilicia de Inspección mencionados a continuación: Regidora L.e.p. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, Regidora Ing. Eva Griselda Castellanos, Regidor C. José Rodríguez González, y tambien los Regidores Colegiados de la Comisión Edilicia Permanente de Agua: Regidora L.e.p. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, Regidora Ing. Eva Griselda González Castellanos, Regidora Mtra. Candelaria Tovar Hernández, Regidor C. Christian Eduardo Alonso Robles, Sindico Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar, Regidor C. Regidor José Rodríguez González; con el fin de celebrar la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL en COANYUVANCIA CON LA COMISION EDILIA PERMANENTE DE AGUA**, la cual se celebra el día de hoy martes 17 diecisiete del mes de octubre del año 2023 dos mil veintitrés. Siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos, se da inicio a la sesión, tomando el uso de la voz el **Regidor C. José Rodríguez González**, quien es el presidente de la **Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial**.-----

---Buenas tardes, compañeras regidoras y compañeros regidores de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial, de la Comisión Edilicia Permanente Agua, así como de la Comisión Edilicia Permanente de Inspección en este Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco. En virtud de haberseles convocado con la anticipación correspondiente al desahogo de esta sesión y siendo las 13 trece horas con 14 catorce minutos, del día martes 17 de octubre del año 2023, damos inicio a esta sesión ordinaria de las comisiones de Ordenamiento Territorial, Inspección y Agua.-----

---Acto continuo, me permito tomar la correspondiente lista de asistencia de los integrantes de la **Comisión Edilicia Permanente del Ordenamiento Territorial**:-----

---REGIDORA COLEGIADA INGENIERA EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS.-----JUSTIFICANTE.-

---REGIDORA COLEGIADA L.E.P CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA.-----PRESENTE.-----

---REGIDORA COLEGIADA MAESTRA CANDELARIA TOVAR HERNÁNDEZ.-----PRESENTE.-----

---REGIDORA COLEGIADA LICENCIADA MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL.-----PRESENTE.-----

---REGIDORA COLEGIADA LICENCIADA SARA MOSQUEDA TORRES.-----
-----PRESENTE.-----
---REGIDORA COLEGIADA LICENCIADA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO.-----
-----JUSTIFICANTE.-----
---SINDICO COLEGIADO MAESTRO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR.-----
-----JUSTIFICANTE.-----
---REGIDOR COLEGIADO PROFESOR PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE.-----
-----PRESENTE.-----
---REGIDOR COLEGIADO LICENCIADO DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.-----
-----PRESENTE.-----
---REGIDOR CIUDADANO JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ PRESIDENTE.-----
-----PRESENTE.-----
---TOTAL DE ASISTENCIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 07 (SIETE) DE
10 (DIEZ) INTEGRANTES.-----
---Así como de la Comisión Edilia Permanente de Agua:-----
---REGIDORA INGENIERA EVA GRISELDA GONZALEZ CASTELLANOS.-----
-----JUSTIFICANTE.-----
---REGIDORA COLEGIADA LICENCIADA CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ
RIVERA.-----PRESENTE.-----
---REGIDORA COLEGIADA MAESTRA CANDELARIA TOVAR HERNÁNDEZ.-----
-----PRESENTE.-----
---REGIDOR C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES.-----
-----PRESENTE.-----
--- SINDICO MTRO. JUAN CARLOS HERNANDEZ SALAZAR.-----
-----JUSTIFICANTE.-----
---REGIDOR C. JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ.-----
-----PRESENTE.-----
---TOTAL DE ASISTENCIAS DE 04 (CUATRO), POR LO TANTO TENEMOS QORUM
LEGAL.-----
---Y, por último, la correspondiente lista de asistencia de la Comisión Edilicia
Permanente de Inspección.-----
--- REGIDORA INGENIERA EVA GRISELDA GONZALEZ CASTELLANOS.-----
-----JUSTIFICANTE.-----
---REGIDORA LICENCIADA CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA.-----
-----PRESENTE.-----
---REGIDOR CIUDADANO JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ.-----
-----PRESENTE.-----
---TOTAL DECLARO QUORUM LEGAL.-----
---Por consiguiente y en virtud de contar con la asistencia de 7 (siete) de (10)
regidores de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial, 2 dos de (3)
Regidores de la Comisión de Inspección y con 4 (cuatro) de 6 Regidores de la
Comisión de Agua, se **DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL**.
Enseguida para el desahogo de la misma, propongo a ustedes compañeras regidoras
y compañeros regidores, el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**-----
---**Primero.** - Lista de asistencia.-----
---**Segundo.** - Declaración de Quorum legal.-----
---**Tercero.** - Aprobación del Orden del Día.-----
---**Cuarto.** - Rendir el Informe de Actividades Anual de esta Regiduría en mi carácter
de Presidente de 3 tres Comisiones Edilicias Permanentes; Ordenamiento Territorial,
Inspección y Agua.-----
---**Quinto.** - Asuntos Generales.-----
---**Sexto.** - Clausura de la Sesión.-----
---Por lo tanto, compañeras regidoras y compañeros regidores. Está a su
consideración el orden del día de la sesión, al que se le ha dado lectura, por lo que,
solicito a los compañeros regidores y regidoras en votación económica levanten la

mano quienes estén en esta propuesta del orden del día, a favor 8 (ocho), en contra 0 (cero), en abstención 0 (cero). Visto lo anterior, se tienen 8 (ocho) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. **Aprobado por mayoría simple de votos.** Una vez aprobada la propuesta del orden día, y continuando con su desahogo, paso al punto. **Cuarto.** - Rendir el Informe de Actividades Anual de esta Regiduría en mi carácter de presidente de 3 tres Comisiones Edilicias Permanentes; Ordenamiento Territorial, Inspección y Agua. Como verán en la presentación que me están ayudando a proyectar, voy a hacer un resumen prácticamente por temas que me dedique a intervenir durante este año de trabajo edilicio del 01 de octubre del 2022 - al 30 de septiembre del 2023, pero para no hacer este informe tan extenso lo voy a conceptualizar avanzando de una manera más dinámica en este informe y dejando todo el documento en manos de la Jefatura de Transparencia para que lo publiquen y pueda ser consultado por el cuerpo edilicio de este Ayuntamiento o por las y los ciudadanos de nuestra ciudad. Este informe de actividades lo hago a partir de 6 ejes; Mismos ejes se encuentran descritos en el índice del Informe, para mayor facilidad a la hora de buscar algún tema en particular. Los ejes son los siguientes:-


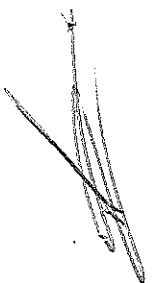
---**1.-Introducción.** En este apartado, abordamos el marco jurídico en el cual se pueden apreciar nuestras facultades y obligaciones como Ediles. -----

---**2.-Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.** Estuvimos presentes en todas las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes del Ayuntamiento en este solo a manera de resumen, me estaré deteniendo en las sesiones donde su servidor tuvo a bien presentar alguna iniciativa, algún punto de acuerdo, o dictamen de alguna de mis comisiones. -----

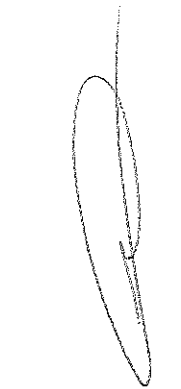

---**3.-Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial.** En esta comisión y después de varias semanas de trabajo edilicio, entre estudios, mesas de trabajo, sesiones de la comisión, reuniones con algunos directores y directoras de esta administración pública municipal, así como de otras esferas de gobierno, logramos entre otras cosas; Generar el Dictamen del POTZMI el cual en futuro próximo y bajo la aprobación de los congresos del Estado de Nayarit y el propio del Estado de Jalisco, va a consolidar una Zona Metropolitana Interestatal entre Puerto Vallarta, y el municipio vecino de Bahía de Banderas, con este dictamen que en colaboración con varios de ustedes compañeros regidores logramos concretar esta primera Zona Metropolitana Interestatal única en el país. También entre otros puntos de acuerdo y dictámenes, logramos proteger todos los parques y áreas verdes del municipio, incluso en este tema la encargada de la dependencia de patrimonio municipal nos informó que en el último punto de acuerdo derivado de la primera iniciativa, el acuerdo 058/2022 y que mediante oficio número OMA/JPM/0822/2023, nos acaba de informar que van a un %80 por ciento de avance en la detección de invasiones de áreas que ahora son protegidas para que ninguna administración llegue y quiera venderlas, regalarlas o apropiarse de ellos, sino que sean y sirvan en beneficio de la ciudadanía, de nuestras niñas y niños, que la juventud de nuestra ciudad tenga un espacio recreativo cerca y dentro de su comunidad. Queremos reconstruir el tejido social, por ello, no dudamos en atender el llamado de las y los encargados de las parroquias que nos piden tener también ahí, certeza jurídica, para que puedan invertir en ese patrimonio que al final de cuentas no deja de ser de la ciudadanía, pues son los vecinos de las colonias aledañas las y los que terminan haciendo uso de ellas, por ellos el 30 de agosto en sesión ordinaria presente una iniciativa para que se hagan los contratos de comodatos entre el ayuntamiento y las iglesias y parroquias en comento este punto de acuerdo recayo en las comisiones de Gobernación y Ordenamiento Territorial. También estamos trabajando en el seno

de esta comisión en la dictaminación de 4 (cuatro) Parques Ecológicos Municipales los cuales son Parque de las Antenas, Parque Benito Juárez, Parque Buenos Aires, y Parque Agua Azul, por ello, hemos estado trabajando en conjunto con personal de la Dirección de Desarrollo y Medio Ambiente, así como con personal de la Dirección de Proyectos Estratégicos. En un par de sesiones más de esta Comisión de Ordenamiento Territorial, estaríamos Dictaminando este tema. Y bueno entre otros, esta comisión de Ordenamiento Territorial me ha dado la pauta y las herramientas para ser un factor activo, desde el campo, desde las sesiones de comisión y siempre supervisando lo que se puede para que las y los ciudadanos tengan una digna representación como su presidente de la Comisión.-----

---**4.-Comisión Edilicia Permanente de Agua.-** Esta comisión aparte del ya complejo trabajo, que por su propia naturaleza demanda, en este año de administración se presentaron bastantes complicaciones que repercutieron en las esferas edilicias que son las que nos competen, desde un cambio imprevisto del Director General, pasando por complicaciones naturales como son la falta de lluvias, o la entrada tardía de esta temporada, generando con ello un desabasto de los recursos hídricos en nuestra ciudad, que repercutió en varias colonias, las cuales con base a sus derechos se manifestaron a las afueras del edificio de presidencia municipal y ahí su servidor en calidad de presidente de la comisión edilicia permanente de agua intervino, haciendo reuniones y mesas de trabajo con el personal de Seapal, el Presidente, y el actual director del OPD. Mismas reuniones en las que los técnicos nos expusieron los puntos de los cuales derivaban dichos problemas y, revisamos en conjunto con las autoridades responsables y el ejecutivo municipal, el como poder darle vuelta a este conflicto. Hicimos un compromiso, yo estuve subiendo a las colonias revisando en donde ya les estaba llegando el agua, dejé mi número de teléfono personalmente a las y los ciudadanos que me atendían en las visitas a estas colonias, poniéndome a disposición de la gente para que si por algo fallaba el servicio como lo habían comentado los técnicos pues en ese mismo momento se dirigieran conmigo. Tengo el firme compromiso y a la vez agradecimiento hacia con nuestro pueblo, les debemos todas y todos nosotros, nos debemos a ellos, por esa razón en el mismo seno de la comisión edilicia de agua, estuvimos revisando planes y proyectos que pudieran ayudar, no solo en la esfera municipal, sino que pudiera haber inversión de otras esferas de gobierno. Encontramos en la Administración Pública de la Ciudad de México un programa denominado Cosecha de Lluvia, nos pareció un programa relevante, estuvimos comentando con algunos amigos del seapal su viabilidad y posteriormente encontramos que el gobierno de Jalisco tenía ya una política pública constituida y que se encontraba en vigencia, por lo que nos dimos también a la tarea de revisar dicho programa denominado aquí como "Nido de Lluvia, una nueva forma de abastecimiento de Agua en Jalisco". Por lo que no dudamos en generar un Punto de Acuerdo, a manera de Exhorto para solicitar al gobierno de nuestra entidad federativa, que colaborará con nosotros, que nos atendiera y que hiciera extensivo este proyecto a nuestra ciudad de Puerto Vallarta, y bueno, por conducto del Secretario General conseguimos que nos dieran viabilidad para el año fiscal entrante, tomando en cuenta que este programa según nos informó el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, quien es el secretario de Gestión Integral del Agua del Gobierno del Estado de Jalisco, mediante el oficio que tiene un presupuesto anual aprobado, por lo que considerarán nuestro exhorto para el año fiscal 2024. Teniendo entonces el visto bueno de la autoridad estatal responsable, y por ende quedando como un proyecto a realizarse en los próximos meses, con esto dejando nuestro granito de arena, a este problema hídrico que hay mundialmente en la actualidad. Posteriormente, el informe de actividades tiene un apartado de otra de las



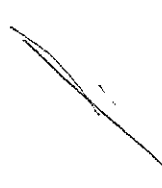
Carabonera



comisiones que tengo a bien presidir, pasaríamos entonces a los temas de inspección.-----

---**5.- Comisión Edilicia Permanente de Inspección.** El día jueves 27 de Julio del año en curso a las 12:00 hrs. En el salón de Capacitación de la Sub- Dirección de Desarrollo Empresarial, de la Dirección de Turismo y Desarrollo económico fuimos invitados a una mesa de trabajo por parte del Consejo Ciudadano del Centro Histórico de Puerto Vallarta, Jalisco. En esta reunión de trabajo desahogamos los temas de Rehabilitación, Embellecimiento y Revitalización de las Rinconadas de las Calles: Iturbide, Mina y Galeana, lo cual nos pidieron el apoyo de gestionar y conseguir respuestas con dependencias. Y también nos comprometimos en generar una Iniciativa para la difusión y señalética de los lugares de interés histórico, tradicional, artístico cultural y turístico de todo el centro Histórico. Dicha iniciativa fue presentada en Sesión Ordinaria el día Lunes 11 de septiembre del año en curso, lo cual gracias a ustedes compañeros Regidores fue aprobada por mayoría simple. Por último, como es bien sabido, a mí me gusta andar en campo, pienso que ahí es donde uno realmente te ayuda a no perder el rumbo, a no desviarte, a saber, de dónde vienes, no olvidarte de los problemas que tiene cada colonia. Y como ultimo el informe de actividades tiene como último apartado lo: -----

---**6.-Social, Comunitario y Cercanía con la Ciudadanía.** Para no hacer más extensa la sesión, voy a pedir que le vayan dando a las diapositivas de manera continua, y mientras tanto les voy comentando que estoy agradecido compañeras y compañeros por permitirme estar aquí, por los problemas con los que nos ha tocado enfrentarnos juntos, porque cuando toca trabajar, hasta la camisa nos quitamos y nos olvidamos de los partidos a los que representamos, pues al final si, fuimos abanderados por un partido político, pero somos representantes de todas y todos los ciudadanos, por eso les agradezco, porque hemos juntos apersonado temas y problemáticas, me ha tocado con cada uno de ustedes en estas 3 comisiones darle para adelante y poner la frente a lo que se a presentado, en estos dos años de administración. Por ultimo les recuerdo a las y los Vallartenses que aquí sigo, que no me bajo, que estoy para entrarle, que lo que se requiera y en todo lo que este a mi alcance les voy a ayudar, no me he cansado a lo largo de estos 24 meses ni pienso aflojarle en lo que resta, si por algo me gustaría ser recordado es por el hecho de que el regidor José Rodríguez "el chato" para los amigos, fue y perteneció siempre a las calles, a las colonias, al pueblo de Puerto Vallarta, Jalisco. El siguiente punto del orden del día es asuntos generales, compañeras y compañeros. Muchas gracias por lo tanto pasamos al cierre de la sesión. **Regidor Prof. Pablo Ruperto Gómez Andrade:** No como asunto general, pero si una felicitación al Regidor José por el empeño que ha estado generando en sus comisiones y como bien lo dice ya fueron 24 meses, pero nos falta otros 12 que hay que echarle toda la carne al asador para generar condiciones favorables a los ciudadanos vallartenses y juntos somos más, estamos a la orden. **Regidor C. José Rodríguez González:** Muchas gracias Maestro, así es le agradezco. **Regidor C. Christian Eduardo Alonso Robles:** AUDIO INAUDIBLE. **Regidor C. José Rodríguez González:** Muchas gracias y de verdad quiero agradecerles a todos, por estos meses que hemos estado a trabajando y pues a seguir, como dice mi amigo el Profesor, que dios los Bendiga.-----

ATENTAMENTE
"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE JALISCO".
PUERTO VALLARTA, JALISCO; 17 DE OCTUBRE DEL 2023.




REGIDOR C. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INSPECCION Y AGUA.

JUSTIFICANTE

SINDICO MAESTRO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR
SINDICO COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AGUA.

JUSTIFICANTE

REGIDORA ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS.
REGIDORA COLEGIADA A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INSPECCION Y AGUA.



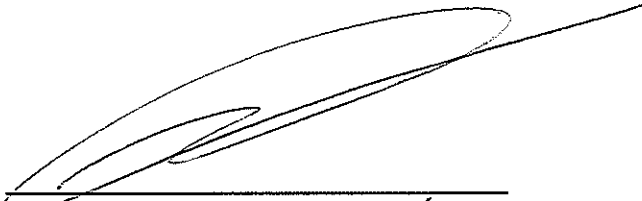
REGIDORA L.E.P. CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA.
REGIDORA COLEGIADA A LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INSPECCION Y
AGUA.



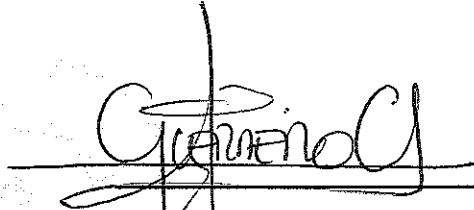
REGIDORA LIC. SARA MOSQUEDA TORRES.
REGIDORA COLEGIADA A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

JUSTIFICANTE

REGIDORA L.E.P. MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO.
REGIDORA COLEGIADA A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.



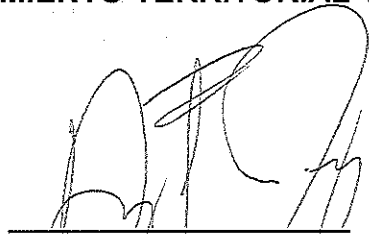
**REGIDOR PROF. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE
REGIDOR COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE
DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**



**REGIDORA LIC. MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL
REGIDORA COLEGIADA A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**



**REGIDOR MAESTRA CANDELARIA TOVAR HERNÁNDEZ.
REGIDORA COLEGIADA A LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AGUA.**



**REGIDOR LIC. DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.
REGIDOR COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**



**REGIDOR C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES.
REGIDOR COLEGIADO A LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE AGUA.**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS; CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 (DIECISIETE) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN COADYUVANCIA CON LA COMISION EDILICIA DE INSPECCION, Y LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE AGUA.

